



MR-REGA. Sostenibilidad de los regadíos españoles. Programas de vigilancia ambiental

IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN LOS REGADÍOS

Ángel Barbero Martín
Subdirector de Regadío y Economía del Agua
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN LOS REGADÍOS

CONAMA 2008
Ángel Barbero

DESARROLLO SOSTENIBLE: “El que satisface las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Informe “Bruntland”, 1987; V Programa de Acción para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible. CEE 1992)

“Económicamente eficiente”

“Socialmente “ aceptable”

“Respetuoso con el medio ambiente”

AGRICULTURA SOSTENIBLE



ASPECTOS ECONÓMICOS

- Viabilidad económica de la explotación
- Contribución a la viabilidad de la comunidad rural



ASPECTOS SOCIALES

- Empleo
- Capacitación
- Calidad de vida
- Incorporación de jóvenes



ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

- Conservación de la cantidad y calidad de los recursos naturales (aire, suelo y agua)
- Conservación de la biodiversidad (flora, fauna y hábitats)
- Conservación del paisaje y el patrimonio cultural

PRINCIPIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA PAC (Estrategia aprobada en Helsinki, diciembre 1999)

I) La integración del medio ambiente en la PAC ha de ser compatible con el Principio de “quien contamina paga” (PPP)

II) Según el PPP, el agricultor corre con los costes de llegar hasta un nivel de referencia de “buenas prácticas agrarias” sin afectar a sus derechos de propiedad

III) En zonas con serios problemas ambientales puede resultar necesaria una intervención gubernamental temporal a favor de la sostenibilidad para ayudar a alcanzar el nivel de referencia

IV) Más allá del nivel de referencia, hay que pagar al agricultor por la provisión de servicios medioambientales a costa de sus recursos privados

LOS REQUISITOS AMBIENTALES EN LA AGRICULTURA DE REGADÍO EUROPEA

NORMATIVA AMBIENTAL. Directivas

- Marco del agua
- “Hábitats, “Aves”
- Sobre Nitratos
- Vertidos, etc.



PAC. Reglamentos

- Condicionalidad
- Buenas condiciones y buenas prácticas agrícolas.
- Cumplimiento Directivas ambientales
- Zonas desfavorecidas, red Natura 2000 Y Directiva Marco del Agua
- Medidas agroambientales

EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA AMBIENTAL. Directivas

NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE

Directivas europeas relacionadas con la agricultura y el regadío

- **Directiva 79/409/CEE** (“Aves”) 1979 relativa a la conservación de las aves silvestres: ZEPAS
- **Directiva 90/220** sobre la liberación intencional en el medio ambiente de Organismos Modificados Genéticamente (OMG)
- **Directiva 91/156/CEE** sobre residuos
- **Directiva 91/676/CEE** relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por los **nitratos** utilizados en la agricultura: **Zonas Vulnerables**
- **Directiva 92/43/CEE** 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres (“Hábitats”): LICs, **Red Natura 2000**
- **Directiva 96/61/CEE** relativa a la prevención y control integrado de la contaminación
- **Directiva 2000/60 marco del agua**

NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE SOBRE EVALUACIÓN AMBIENTAL

- Directiva 85/337/CEE sobre evaluación ambiental de proyectos
- Directiva 97/11/CE modificando ciertos aspectos de la anterior
- RDL/1302/86 transposición de la Directiva sobre evaluación del impacto ambiental de proyectos
- Ley 6/2001 de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos
- Ley 9/2006 Evaluación de los efectos ambientales de determinados planes y programas
- RDL 1302/2008 Texto Refundido Ley de EIA

OBJETIVOS DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA 2000/60/CE

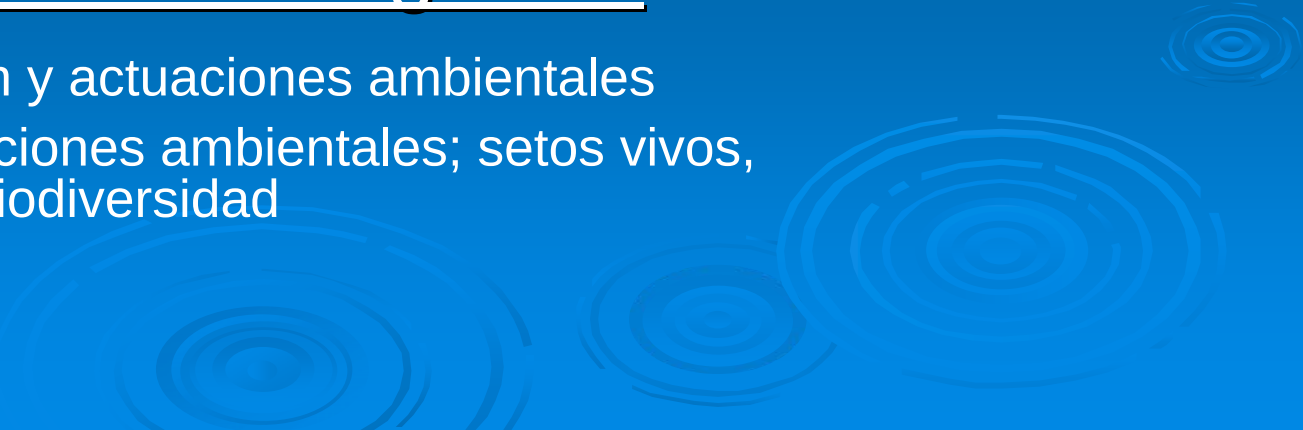
- Extender la protección a todos los tipos de aguas, subterráneas y superficiales
- Lograr el “buen estado”, ecológico, químico y cuantitativo, de todas las aguas
- Gestión de las aguas en el ámbito de la cuenca
- Enfoque combinado entre los límites de emisión y los estándares de calidad con especial interés en las sustancias peligrosas
- Política de precios como incentivo para el uso correcto del agua y recuperación de costes de los servicios relacionados con el agua
- Aumentar la participación ciudadana
- Cohesionar y facilitar un marco a la legislación sobre el agua

ASPECTOS MEDIOAMBENTALES CONTENIDOS EN LAS ULTIMAS DISPOSICIONES NORMATIVAS SOBRE REGADÍOS

RD 287/2006 Plan de Choque de modernización de regadíos

- Aº 7 Tramitación ambiental
- Aº 8 Actuaciones ambientales; seguimiento ambiental por los regantes
- Aº 9 Ahorro de agua

RD 1725/2007 de cierre del PNR en mejora y consolidación de regadíos

- Aº 6 Tramitación y actuaciones ambientales
 - Aº 7 Consideraciones ambientales; setos vivos, lagunajes, biodiversidad
- 

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LAS RELACIONES ENTRE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE

Efectos ambientales positivos y negativos, en muchos casos según la calidad de las prácticas agrarias aplicadas

Relaciones complejas, no lineales y dependientes de las condiciones locales

Las políticas agrícolas tienen repercusiones medioambientales (Ayudas directas, desacoplamiento, condicionalidad, etc.) y, a su vez, los cambios en las condiciones medioambientales influyen cada vez más en los comportamientos del mercado

CONTRIBUCIÓN DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS A LA SOSTENIBILIDAD

- Ahorro de agua y mejora de la eficiencia**
- Disminución de la contaminación**
- Cumplimiento de las Directivas y Reglamentos UE**
- Asentamiento de la población**
- Mayor competitividad**
- Mejora de la calidad de vida**
- Incorporación de jóvenes**

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LOS REGADÍOS

SOSTENIBILIDAD SOCIAL:

Evolución de los mercados globalizadores de productos agrarios:
creciente demanda de alimentos y de energía.

Fijar población

Las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión del agua racionalizan y mejoran la creación de empleo de calidad

Intensificación de la formación de los regantes en las nuevas tecnologías para un uso más eficiente de los inputs agrarios.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA:

Reforzar la capacidad de los agricultores para hacer frente a las fluctuaciones del mercados.

Promover producciones compatibles con la PAC.

Facilitar alimentos de calidad, seguros y en cantidad.

Viabilidad energética. Auditorías energéticas

NUEVAS ORIENTACIONES DE SOSTENIBILIDAD EN LAS POLÍTICAS DEL USO DEL AGUA EN LA AGRICULTURA

- - Políticas de precios y recuperación de costes
- - Desarrollo de los mercados y centros de intercambio de derechos
- - Planes de Demarcación: asignación de dotaciones entre usuarios, caudales ecológicos; medidas para las masas con presiones ambientales
- - Cumplimiento de directivas ambientales relacionadas con el agua

- - Mayor transparencia e información en los costes de suministro del agua
- - Mediciones cada vez más precisas de suministros y caudales utilizados
- - Seguimiento de la contaminación difusa
- - Impactos positivos: recarga de acuíferos; conservación de zonas húmedas; biodiversidad; mitigación de inundaciones
- - Empleo de las mejores prácticas agrarias

EFFECTOS AMBIENTALES DE LA CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LOS REGADIOS

- Reducción de retornos.
 - Reducción de excedentes de aplicación.
 - Reducción de consumo.
 - Disminución de sobreexplotación de acuíferos.
- 

Aplicación de nuevas tecnologías

- N° total de contadores existentes en la zona regable o superficie regada en ha controlada por contador o porcentaje de consumo teórico calculable por contador en la zona
- Superficie transformada a un sistema de riego más eficiente (gravedad a localizado o aspersión y aspersión a localizado) en ha
- Existencia de controles de calidad de agua dentro de la zona (agua de riego y retornos)
- Cursos de formación al regante en horas anuales
- Superficie fertirrigada en ha
- Potencia de bombeo instalada en KVA

OBJETIVOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL EN LOS REGADÍOS

Reducir la contaminación de las aguas superficiales

Consumo de agroquímicos (fertilizantes y pesticidas) por superficie regada en Tm al año

Dosis de agroquímicos por cultivos y superficie regada en Tm/ha/año

Calidad de las aguas en la ribera de la zona regable o en su punto de desagüe
(contenido en N, P y K, Cl, Na, SAR, Conductividad Eléctrica y DBO)

Existencia de tratamientos de aguas de retorno con superficie dedicada en ha o en caudal de retornos tratados

OBJETIVOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL EN LOS REGADÍOS

Preservar las aguas subterráneas en relación con la contaminación y sobreexplotación de acuíferos

Consumo de agroquímicos por superficie regada en Tm al año

Dosis de agroquímicos por cultivos y superficie regada en Tm/ha/año

Calidad de las aguas de pozos someros (contenido en N, P y K, Cl, Na, CE y DBO)

Variación mensual y anual de la profundidad del freático en m desde la superficie

Reducción de la extracción para regadío de acuíferos con problemas de sobreexplotación en m³ anuales

CONCLUSIONES I

- Tener en cuenta el calendario conjunto DMA – PAC
- Asignar responsabilidades y costes del seguimiento ambiental de los regadíos, según la escala territorial
- **Los regantes deben asumir:**
 - Explicar a la sociedad los impactos positivos
 - Conocer los impactos negativos para corregirlos
 - Justificar con rigurosidad las especificidades del regadío español (Políticas de precios y recuperación de costes)
- Utilizar las modernas tecnologías para el cumplimiento de las buenas prácticas y valorar el cumplimiento de nuevos estándares

CONCLUSIONES II

- Las **CCRR** deben elaborar sus propios indicadores agroambientales: Ahorro de agua; uso eficiente del agua; control de la contaminación difusa, etc-
- Deben participar en la evaluación de los costes de los servicios del agua y en la elaboración de los precios del agua
- Utilización del FEADER, en los Programas regionales de Desarrollo Rural 2007-2013, FEDER y Cohesión (Proyectos piloto, p ej.)
- Asesoramiento y formación de los regantes. Aumento de la información y participación